



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes.
Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2025.

DIPUTADA ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la **Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes.**

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

Atentamente

DIPUTADA MARIA ANTONIETA PÉREZ REYES
PRESIDENTA

PRESIDENCIA

29 AGO 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
LXVIII LEGISLATURA**

**COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A
MIGRANTES.**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
10 DE OCTUBRE 2024 – 31 AGOSTO 2025**

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

INTEGRANTES



María Antonieta Pérez Reyes
Presidenta



Magdalena Rentería Pérez
Secretaria



Edna Xóchitl Contreras Herrera
Vocal



**Yesenia Guadalupe Reyes
Calzadías**
Vocal



Roberto Arturo Medina Aguirre
Vocal

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **diez de octubre del año dos mil veinticuatro, al mes de agosto del año dos mil veinticinco**, dentro del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Octava Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este año de ejercicio legislativo, se ha reunido en 3 ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que nos fueron turnadas.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

- Asuntos turnados a la fecha: 2

No.	Asunto	Descripción
1	Núm. 475	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar la fracción VI, del artículo 61 de la Ley Aduanera, en materia de exención de pago de impuestos al comercio exterior por la entrada al territorio nacional o salida del mismo, en equipaje de pasajeros en viajes internacionales.
2	Núm. 864	Proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, a fin de que elimine la figura de "vehículo fronterizo", y reforme el Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, para ampliar la vigencia del mismo.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

Número de Reuniones de Comisión: 3

Fecha: 10 de octubre de 2024

Asunto: Declaración de la Instalación de la Comisión de Asuntos Fronterizos de la Sexagésima Octava Legislatura. Análisis y aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias. Exposición sobre el tema relativo al Programa de Trabajo Interno de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, y acuerdo de las Diputadas integrantes de realizar propuestas para el programa de trabajo, a fin de enriquecerlo, teniendo una agenda en común.

Fecha: 12 de marzo de 2025

Asunto: Se realizó el informe de turno del asunto 475, Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar la fracción VI, del artículo 61 de la Ley Aduanera, en materia de exención de pago de impuestos al comercio exterior por la entrada al territorio nacional o salida del mismo, en equipaje de pasajeros en viajes internacionales, acordando su posterior análisis y discusión en las siguientes reuniones. Así mismo, se llevó a cabo la discusión con respecto a propuestas para la actualización de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua. dentro de esta reunión se propuso además la reunión con DHIA A.C., pues dicha asociación hizo llegar a la presidencia un proyecto para actualización de la Ley, por lo que se acordó por las y los integrantes de la Comisión que se realizaría una reunión para escuchar a esta asociación, así como al Colegio de Abogados Iura Pro Homine.

Fecha: 26 de marzo de 2025

Asunto: Se llevó a cabo reunión contando con la asistencia de personal del Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria, Iniciativa Americana por la Justicia, Servicio Jesuita a Refugiados, Colegio de Abogados Pro Homine, la Asociación DHIA,

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

asesores y asesoras de las Diputadas y Diputados, personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, así como las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión. La asociación civil DHIA, realizó una presentación sobre el trabajo que han realizado en materia migratoria en conjunto con el Congreso de la Unión, así como diversos congresos locales como Querétaro, Chiapas, Tabasco, Tlaxcala y Chihuahua. Posteriormente fue la presentación del Colegio de Abogados Iura Pro Homine, mencionando que fue enviada propuesta de reforma a diversos artículos de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua, basada en el derecho internacional, con leyes modelo de países como España, Chile y Perú, conservando directrices de control de convencionalidad con la finalidad de adecuar el derecho interno con base en los tratados internacionales en materia de derechos humanos.

ACTIVIDADES ESPECIALES

Reforma al Reglamento de Vialidad y Tránsito de Juárez

Se presentó exhorto al Ayuntamiento de Juárez con la finalidad de prevenir y sancionar, mediante la reforma al Reglamento de Vialidad y Tránsito de Juárez, a las y los automovilistas que alteran el orden en las líneas de cruce fronterizo, pues dichos eventos arbitrarios han ocasionado enfrentamientos físicos y verbales con los propietarios de vehículos, así como con agentes de tránsito que se han dado a la tarea de mantener el respeto. De esta manera es que el día 15 de octubre de 2024, se aprobó por el Pleno el exhorto con número de Acuerdo LXVIII/PPACU/0048/2024 I P.O., para que, con base a su análisis, el ayuntamiento de Juárez realice las modificaciones pertinentes al Reglamento antes mencionado, para terminar con la problemática que durante mucho tiempo ha aquejado a la ciudadanía juarense.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

Apoya Muñoz modificar reglamento de Vialidad

Por Estelita M. | JUEVES 21 NOVIEMBRE 2024, 10:02:04



Ciudad Juárez - La diputada de morena, María Antonieta Pérez Reyes se reunió la mañana del 20 de noviembre con César Omar Muñoz, secretario de Seguridad Pública Municipal de Ciudad Juárez a quien entregó el exhorto que plantea la modificación al reglamento de vialidad en donde se establecerá la multa y detención del vehículo a todos los automovilistas que se metan a las filas de los puentes internacionales.

Dijo que el secretario mostró todo su apoyo a dicha modificación debido a que es una gran herramienta otorgada por parte del Congreso del Estado así como del cabildo hacia los servidores públicos y que va a facilitar a los agentes de vialidad realizar su trabajo con mucha más autoridad ante los ciudadanos que constantemente están violentando la línea en los puentes internacionales.

"Mostró todo su apoyo y su disposición para cabildar y hablar con quien tuviera que hablar para que este proyecto avance lo más rápido posible", enfatizó la congresista de morena.

María Antonieta Pérez, también destacó la reunión sostenida con César Tapia Martínez, titular de la Coordinación Municipal de Seguridad Vial, quien recibió también el original del documento del exhorto que se votó en días anteriores, y que sabe de primera mano y está enfrente de la problemática que se vive con los ciudadanos que se meten a la fila de los puentes internacionales.

PUBLICIDAD

NORTE DIGITAL
HACEMOS PERIODISMO



Fotografía: Archivo

Exhorta Congreso al Cabildo de Juárez a modificar reglamento para sancionar abusos en filas de puentes internacionales

Insta al Ayuntamiento a que haga modificaciones para multar a quienes se metan de manera inadecuada en las líneas, así como a quienes se interponen entre vehículos para que eso ocurra

Por Mauricio Rodríguez | Norte Digital | 3:24 pm 15 octubre, 2024

12
OPINIÓN

El Congreso del Estado exhortó al Cabildo de Juárez, a modificar el Reglamento de Vialidad y Tránsito, para sancionar de manera clara a quienes incurrir en abusos al meterse o permitir que se ingrese de manera irregular en las filas de los puentes internacionales.

La medida fue propuesta por la diputada por Morena, María Antonieta Pérez Reyes, quien explicó la necesidad de dar una solución a esta problemática que afecta en los cruces fronterizos.



OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Edificio Legislativo: C. Libertad #9
Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel: (614) 472 3200 / 01 800 220 6848
www.congresochihuahua.gob.mx

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

Trabajo en conjunto. Sesión del Consejo Estatal de Atención al Migrante.

El día 30 de enero de 2025, se acudió a la 1ra Sesión del Consejo Estatal de Atención al Migrante, en donde se reconoció que en todo Chihuahua existe una completa coordinación entre los tres niveles de gobierno sobre el tema migratorio, asegurando con ello que existen espacios suficientes, así como estructura y apoyo de todo tipo para atender a los deportados mexicanos provenientes de Estados Unidos.

Realizan primera sesión del Consejo Estatal de Atención a Migrantes

La diputada María Antonieta Pérez señaló que el principal objetivo de este Consejo es establecer políticas migratorias dignas y adecuadas para los repatriados



María Antonieta Pérez, Santiago de la Peña y Enrique Serrano / Foto: Cortesía / Congreso del Estado



Síguenos en:  

Karla Isabel Carmona Espinoza

La diputada del grupo parlamentario de MORENA, María Antonieta Pérez, expresó su satisfacción por la realización de la primera sesión del Consejo Estatal de Atención a Migrantes, en la cual participó como presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes del Congreso del Estado. Señaló que el principal objetivo de este Consejo es establecer políticas migratorias dignas y adecuadas para los repatriados, quienes enfrentan grandes desafíos debido a las políticas migratorias del expresidente estadounidense Donald Trump.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

Coordinación entre autoridades en apoyo a Migrantes.

El día 20 de enero, se realizó visita al consulado mexicano en la Ciudad de Miami, Florida, donde se sostuvo reunión con el Cónsul General el ciudadano Rutilio Escandón Cadenas. Así mismo se habló sobre las estrategias que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha implementado a través de los 54 consulados de México en los Estados Unidos para asesorar y proteger los derechos de todas las personas migrantes ante la inminente amenaza de deportación masiva. Además, se sostuvieron pláticas con el cónsul de Protección y Asuntos Legales, Jesús Manuel Murillo Valencia quien le comentó de manera muy amplia sobre los tres ejes rectores que el Consulado de México en Miami y los demás consulados mexicanos implementaran para fortalecer el programa legal en donde se brindara asesoría a todos los mexicanos documentados e indocumentados en los Estados Unidos.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

Diputada María Antonieta Pérez y cónsul de Miami dialogan estrategias ante deportaciones masivas

El objetivo de estas estrategias es proteger y asesorar los derechos de los migrantes mexicanos



Diputada María Antonieta Pérez se reúne con cónsul de Miami / Foto: Cortesía / Comunicación de GPMorena



Síguenos en: 

Salvador Miranda

La diputada **María Antonieta Pérez Reyes** realizó una visita al Consulado Mexicano en Miami, Florida, donde sostuvo una reunión de trabajo con el recientemente nombrado cónsul general, **Rublio Escandón Cadenas**, ante la posible deportación masiva de migrantes por la frontera entre Estados Unidos y México.

Durante el encuentro, la presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes discutió las **estrategias implementadas por la presidenta Claudia Sheinbaum** a través de los 54 consulados mexicanos en los Estados Unidos.

El objetivo de estas estrategias es **proteger y asesorar los derechos de los migrantes mexicanos** ante la posible deportación masiva impulsada por el presidente estadounidense, **Donald Trump**.

Pérez Reyes tuvo la oportunidad de dialogar con **Jesús Manuel Murillo Valencia**, cónsul de Protección y Asuntos Legales, quien detalló los tres principales ejes de acción que los consulados mexicanos están llevando a cabo para reforzar los programas legales y ofrecer apoyo a los connacionales, tanto documentados como indocumentados.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

 **NORTE DIGITAL**
HACEMOS PERIODISMO



Fotografía: Cortesía

ESTADO

Consulados listos para ayudar a migrantes mexicanos: Pérez Reyes

La legisladora por Morena, detalló que también platicó con el cónsul de Protección y Asuntos Legales, Jesús Manuel Murillo Valencia

Por Redacción | Norte Digital | 10:36 am 20 enero, 2025

14
gracias

La diputada, María Antonieta Pérez Reyes visitó al cónsul mexicano en Miami, Rutilio Escandón Cadenas, con quien sostuvo una amplia conversación sobre las estrategias que el Gobierno de México implementará a través de los 54 consulados de México en los Estados Unidos para asesorar y proteger los derechos de todas las personas migrantes, ante la inminente amenaza de deportación masiva que anunció Donald Trump.

Detalló que también platicó con el cónsul de Protección y Asuntos Legales, Jesús Manuel Murillo Valencia quien le comentó sobre los tres ejes rectores que el Consulado de México en Miami y los demás consulados mexicanos implementarán para fortalecer el programa legal que brindará asesoría a todos los mexicanos documentados e indocumentados en los Estados Unidos.

Del primer eje, destacó que se centrará en proteger los derechos de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos a través de los servicios jurídicos de 344 abogados particulares entre ellos, firmas o asociaciones legales que brindarán asesoría en materia migratoria, legal, penal, laboral, civil y de derechos humanos y asuntos administrativos a todos los connacionales que así lo necesiten.

Respecto al segundo eje, dijo que los consulados mexicanos trabajan en la simplificación de los trámites consulares en los Estados Unidos y en tercer lugar se encuentra la protección de los mexicanos, que consiste en la visita del personal de los consulados a los Centros de Atención Migratorios con el objetivo de informar sus derechos a los mexicanos detenidos.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

Foro “Sentido Común”

Durante el mes de enero se acudió como representación de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, al Foro “Sentido Común”, en las oficinas de Telemundo organizado por el Consulado Español en la ciudad de Miami, Florida. En el mencionado foro, se habló de temas relevantes con respecto a las nuevas políticas migratorias implementadas por el Presidente Donald Trump, así como la aportación económica y cultural que realizan los migrantes dentro de los Estados Unidos de América y la gran comunidad que se ha creado en este país a fin de fortalecer lazos entre los países iberoamericanos. Además se realizó un intercambio de ideas con la Diputada Belén Hoyo Julia, portavoz de Iberoamérica en la Comisión de Asuntos Exteriores, integrante del Grupo Parlamentario Popular; Julián Linares, Presidente del Centro Cultura y de Cooperación Iberoamericana; Antonio Gutiérrez Limones, Vicepresidente de la Comisión AAEE del Senado y Vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Socialista Obrero Español; Luis Fernández, Presidente Ejecutivo NBC Universal, Telemundo Enterprises; y el Director Platino Industria, Juan Alia.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

Convocan a diputada chihuahuense a foro internacional Sentido Común

16 de enero de 2025, R24



Reporte Especial: Querétaro/Chihuahua

CHIHUAHUA, Chih., 16 de Enero 2025.- En el Centro Cultural Español en Miami, se realizará hoy un foro que reúne a destacados líderes de opinión, expertos y tomadores de decisiones de ambos lados del Atlántico para celebrar la riqueza, unidad y el papel esencial de la cultura hispana como motor de progreso en Estados Unidos y Europa.

Este foro internacional tiene como objetivo fortalecer los lazos entre las naciones de habla hispana, identificar estrategias y acciones clave para avanzar hacia un futuro de colaboración y crecimiento en el ámbito cultural, social y político.

Entre los participantes más relevantes, destaca la presencia de María Antonieta Pérez Reyes, quien fue invitada de manera especial, diputada de Morena y Presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migrantes en el Congreso del Estado de Chihuahua. La diputada, quien representa el Distrito 10 de Ciudad Juárez, será una de las principales ponentes en este encuentro, llevando al foro la voz de México y reafirmando su compromiso con el progreso de la región y la colaboración internacional.

Pérez Reyes, en su intervención, abordará temas fundamentales relacionados con las fronteras, la migración y las políticas que afectan a las comunidades hispanas, brindando una perspectiva valiosa sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan tanto México como los países del resto de América Latina y Europa.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA



Inicio » Destacadas

Destacadas LOCAL

Asiste Maria Antonieta Pérez Reyes a México en foro internacional por la cultura hispana en Miami

Por Redaccion - enero 16, 2025  139

 Like 0



Chihuahua, Chih., a 15 de enero del 2025.- La presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes en el Congreso del Estado de Chihuahua, diputada María Antonieta Pérez Reyes participará este jueves 16 de enero en el foro “Sentido Común” que organiza el Centro Cultural Español en la ciudad de Miami, Florida.

Este es un espacio de líderes de opinión, expertos y tomadores de decisiones se reúnen para definir acciones clave que fortalezcan la unidad y el impacto de la cultura hispana en Estados Unidos y Europa destacando su papel como motor de progreso en Estados Unidos.

Durante este foro se llevarán a cabo paneles de discusión para lograr establecer y definir acciones clave para avanzar hacia un futuro de colaboración de crecimiento de la cultura hispana.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

Representación legal. Apoyo a viudas de custodios del CERESO #3

Se logró que Jorge Alvarado Director de Prestaciones Económicas de Pensiones Civiles del Estado y su equipo se trasladaran a Ciudad Juárez, con el fin de sostener una reunión con las viudas de los custodios del CERESO número 3 de aquella frontera, que fallecieron luego de un brutal ataque armado por parte del crimen organizado, el primero de enero pasado. La Presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, ha adoptado la representación legal de las viudas y huérfanos de estos custodios, quienes cayeron en cumplimiento de su labor y ha buscado desde enero reuniones y apoyos para llevarle justicia a estas familias, que se vieron en el abandono luego de la muerte de sus familiares, quienes eran el sostén de sus hogares.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

No ha indemnizado SSPE a familias de custodios asesinados, reclama diputada



2 TODO ES POLÍTICA | 2 ENERO 2, 2025

La diputada local María Antonieta Pérez Reyes (Morena), señaló que 97 años del asesinato de una docena de custodios a manos de un grupo armado, que ingresó al Cereso 3, en Ciudad Juárez, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE) no ha indemnizado a las familias.

El pago debería haberse echo por daño moral, para "ni siquiera negociada con las familias de las víctimas al punto de asegurar que los custodios asesinados no eran colaboradores de la institución", enfatizó.

Pérez Reyes calificó de "cínico" al titular de la SSPE, Gilberto Loya Chávez, quien el miércoles 1 de enero, asistió a la frontera Juárez, para encabezar el homenaje póstumo a los 10 custodios asesinados, ya que aseguró que el crimen obedeció a la corrupción que existe en esa Centro de Reinserción Social (Cereso).

"Es una vergüenza que venga a hacer ese tipo de ceremonias, cuando la indemnización por daño moral, que les ordenó la Comisión Nacional de Derechos Humanos y que aceptó la misma Gobernadora (de Chihuahua) no ha sido liquidada, ni siquiera negociada, con las familias de las víctimas", expresó.

Reyes dijo que cuando las viudas denunciaron lo ocurrido al titular de Loya Chávez, en lugar de "atenderlas y solicitar el 'inmediato'" o discutir con las personas representantes de las familias afectadas, litigo para apellar la ordenanza.



Fotografía: Archivo

Se defiende la SSPE para no indemnizar a custodios caídos en motín del 1 de enero del 2023: Diputada

María Antonieta Pérez Reyes afirma que las familias de las víctimas siguen litigando "contra la corrupción" del Cereso 3.

Por Alejandro Salazar Aguilera - Norte Digital | 4:15 pm 2 enero, 2025



La diputada por Morena, María Antonieta Pérez Reyes, recordó que a dos años del asesinato de 10 custodios durante el ataque al Cereso 3 de Ciudad Juárez, las familias de los custodios asesinados en aquella ocasión no han recibido ninguna indemnización de parte de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE).

Fueron 10 agentes de la Policía Estatal adscritos al penal los que murieron de forma violenta a manos de un grupo de reos que se amotinaron para luego fugarse del penal, en hechos ocurridos el 1 de enero del 2023.

Al referirse a aquellos acontecimientos, la legisladora aseguró que hay daño moral a las familias de aquellas víctimas, mientras que la autoridad ha llegado al punto de asegurar que los custodios asesinados no eran colaboradores de la institución.

La legisladora, quien representa al Distrito X local, con cabecera en Ciudad Juárez, calificó de "cínico" al titular de la SSPE, Gilberto Loya, por hacer acto de presencia en el homenaje póstumo a los diez custodios asesinados "por la corrupción que existe en el Cereso número 3", dijo.

"Es una vergüenza que venga a hacer ese tipo de ceremonias cuando la indemnización por daño moral, que les ordenó la Comisión Nacional de Derechos Humanos y que aceptó la misma gobernadora, no ha sido liquidada, ni siquiera negociada, con las familias de las víctimas", fueron las palabras de Pérez Reyes.

Las viudas interpusieron su denuncia para pedir una indemnización, misma que se encuentra en litigio por parte de la SSPE.

En lugar de solidarizarse, se ha estado peleando y defendiendo en el juicio. Llegando al extremo de declarar que algunos de los custodios asesinados no eran colaboradores de la Secretaría de Seguridad Pública, acusó.

Agregó que, en vez de estar haciendo ceremonias luctuosas, debería estar liquidando a las familias que quedaron sin el sustento económico, a esas madres que tuvieron que salir de la cocina del hogar para hacer frente al mantenimiento económico de sus hijos, algunos menores de edad.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

Representación legal. Caso Vitas y Aras.

Se ha asumido la representación de las personas defraudadas por los Grupos Vitas y Aras exigiendo nuevas órdenes de aprehensión, en Ciudad Juárez se presentaron denuncias contra los directivos de Vitas, lo que derivó en la apertura de al menos cuatro expedientes penales. Lo anterior, sirvió para la presentación de un exhorto ante el Congreso del Estado para que el Fiscal General del Estado, César Jáuregui Moreno, solicite al Poder Judicial la emisión de nuevas órdenes de aprehensión contra Carlos Vidaña, uno de los socios del Grupo Vitas, basándose en al menos dos carpetas de investigación adicionales relacionadas con él y sus cómplices.

Insuficiente, detención de CEO de Vitas por presunto fraude: diputada María Antonieta

La legisladora señaló que este caso era el que menos carpetas de investigación tenía, por lo que consideraba la detención de esta persona como "irrelevante"



Diputada María Antonieta / Foto: Oracio Chávez / El Heraldo de Chihuahua



Síguenos en

Karla Isabel Carmona Espinoza

Va a ser más de lo mismo. Dejar escapar a los responsables y las víctimas seguirán sin recuperar un solo peso de lo que invirtieron en esas empresas defraudadoras. Así se expresó la diputada morenista María Antonieta Pérez Reyes, luego de ser cuestionada sobre la detención del CEO de Vitas Financiera y Vitas Consulting, Carlos Alberto V. C., hecho que logró concretarse gracias a la colaboración conjunta entre la Fiscalía General del Estado de Chihuahua (FGE) y autoridades de Sonora.

La detención del presunto responsable de fraude fue realizada en el municipio de Mazatlán, y las autoridades le informaron al sujeto que tenía una orden de aprehensión debido a la investigación iniciada en su contra. Según el recuento de la FGE, son cerca de 500 denuncias que se interpusieron en contra de la empresa Vitas a nivel estatal, luego de mantener un esquema de captación de recurso público para generar supuestos rendimientos, pero con el paso de los años, dejaron a los inversionistas sin la devolución del capital.

"Descaro de CEO de Aras, gasta millones que defraudó": María Antonieta



María Antonieta Pérez Reyes, diputada local de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de Chihuahua, calificó como un descaro la denuncia interpuesta por el ex CEO de Aras, Armando Gutiérrez Rosas, por fraude, tras ser víctima de un engaño por 2.5 millones de pesos.

▲ Por Alejandro Velázquez Ramos 18 julio 2024 14:42



Expuso Pérez Reyes que Gutiérrez Rosas tuvo el descaro de acudir a las autoridades mexicanas, para demandar le sean respetados sus derechos ante un supuesto fraude en Estados Unidos. "El hecho de que esté teniendo el tiempo y la libertad de iniciar una defensa ante la Fiscalía General de la República, nos dice de manera clara que lleva una vida normal sin preocupaciones y gastándose obviamente los millones de pesos que le robó vía fraude a miles de familias", externó la legisladora.

Cuestionó la diputada que Gutiérrez Rosas siga libre en Texas, siendo el "defraudador más grande en la historia moderna del país".

Sobre la Fiscalía General del Estado de Chihuahua comentó que lo ubicaron y solicitaron la emisión de una ficha roja por parte de la Interpol. "Por qué no fue posible detener a alguien como Armando Gutiérrez Rosas si lo tenían ubicado desde 2022? ¿Y cómo es que ahora busca los recursos del estado mexicano para defenderse, cuando el violento de manera brutal el derecho a la defensa de los defraudados de su pseudo financiera?"

Manifestó debe la representación social brindar una explicación a los chihuahuenses de por qué fracasó en su intento de capturar y presentar a Armando Gutiérrez ante la justicia.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

Representación legal en favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Se asumió la representación legal de una niña de 6 años con autismo y ansiedad, víctima de violación y contagio de ETS, donde la autoridad judicial negó en dos ocasiones la orden de aprehensión contra el presunto agresor, pese a peritajes contundentes y a la identificación del responsable, lo cual refleja la urgente necesidad de que el Poder Judicial del Estado adopte una verdadera perspectiva de infancia al analizar, ponderar pruebas y resolver casos relacionados con delitos que afectan a niñas, niños y adolescentes (NNA), especialmente ante el alarmante aumento de denuncias públicas por violencia sexual infantil. Fue durante el mes de agosto que la Presidenta de la Comisión, presentó el avance en el caso; donde el violentador ya fue vinculado a proceso, resaltando que en las investigaciones prevalece la ausencia de perspectiva sobre las infancias.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

Vinculan a proceso a violentador de niña con autismo.

10 por 17 agosto 2021 11:11



Gracias por compartir

Diputada refalta nula perspectiva sobre las infancia durante las investigaciones

La mañana del jueves, la diputada local por el Movimiento Regeneración Nacional María Antonieta Pérez Reyes presentó el avance en el caso de una niña de 6 años con autismo que fue violentada en su núcleo familiar; donde el violentador ya fue vinculado a proceso, pero en las investigaciones prevalece la ausencia de perspectiva sobre las infancia.

En conferencia de prensa, la legisladora destacó que recibió la solicitud de apoyo de la madre de la víctima, pues desde la denuncia, no se contó con la orden de aprehensión por parte de la Fiscalía Especializada de la Mujer, aun cuando la menor señaló a su padre biológico y a su pareja sentimental como responsables.

Añadió que la denuncia fue registrada por la madre de la menor el pasado 20 de junio y desde entonces no se presentaron avances, por lo que señaló que la jueza Brisa Yundia Maraz Mendoza negó la orden de aprehensión en dos ocasiones, por lo que se entregó a otro agente del Ministerio Público y entonces cuando se pudo proceder en contra de los agresores.

Resaltó que la orden salió el miércoles, y apenas el martes se vinculó a proceso a la pareja sentimental del padre biológico de la niña, por lo que seguirá su proceso en prisión hasta por 12 meses, mientras se desahogan todas las investigaciones, lo que representa un logro en este caso.

Se informó que en el proceso falta la perspectiva de infancia, pues no hay conocimiento de las condiciones en que deben llevarse las investigaciones y no se ponen en práctica las medidas para la investigación en los casos donde se involucra a niños y adolescentes; además en esta situación cuando se trata de un menor con alguna discapacidad.

Finalmente, se comunicó que el proceso aún sigue su curso y estiman que sea hasta el mes de noviembre cuando se realice la siguiente audiencia contra los responsables.

Diputada exige captura de presunto agresor sexual de menor con autismo en Juárez

Por Redacción agosto 11, 2021



La diputada de Morena, María Antonieta Pérez Reyes, junto con abogadas y psicólogas, exigió que se cumpla la orden de aprehensión contra uno de los presuntos agresores sexuales de una niña de seis años, identificada como "Azul", quien se encuentra dentro del espectro autista. El otro implicado, pareja sentimental del padre de la menor ya fue detenido y enfrenta prisión preventiva.

Pérez Reyes recordó que denunció el caso el pasado 1 de agosto, solicitando la intervención de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer (FEM), luego de que la juez Brisa Yundia Maraz Mendoza negara en dos ocasiones la captura del padre biológico, señalado también como agresor. La legisladora indicó que existen pruebas sólidas, entre ellas un examen médico que confirma una enfermedad de transmisión sexual y un testimonio psicológico en el que la menor identifica a ambos responsables.

La abogada Sandra Díaz Rubio, defensora de la víctima y de su madre, advirtió que la prioridad ahora es evitar la impunidad, pues el padre, identificado como Miguel Ángel N.T., continúa prófugo. La psicóloga infantil Elizabeth Zapán respaldó el llamado de la diputada para que jueces, ministerios públicos y fiscales reciban al menos dos capacitaciones anuales con perspectiva de infancia, a fin de garantizar un trato adecuado a menores víctimas de violencia.

Representación legal a familia de Joscelyn, víctima de atropello.

Igualmente se asumió la representación en conjunto con el grupo de abogados de 'Lex lusta' de la familia de la joven Joscelyn, quien al ser atropellada por un autobús de transporte de personal que 'se quedó sin frenos' falleció el pasado 11 de marzo en la colonia Plutarco Elías Calles, de Ciudad Juárez. Con respecto a lo anterior, se destacan las malas condiciones de los vehículos utilizados por las maquiladoras para el transporte de personal pues son unidades sin placas oficiales de circulación y con más de 20 años de antigüedad, cuando la ley permite sólo 10 para poder circular, lo anterior genera negligencia por parte de los concesionarios y de la autoridad reguladora, que en este caso es Gobierno del Estado.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA



La muerte Jocelyn Injusta y absurda, solo por avaricia de concesionarios y negligencia de autoridades

PenduloNoticias • marzo 21, 2025

Ciudad Juárez.- María Antonieta Pérez Reyes diputada por morena en el Congreso del Estado, dio a conocer que ella y el grupo de abogados de 'Lex Iusta' serán quienes representen a la familia de la joven Jocelyn quien al ser atropellada por un autobús de transporte de personal que 'se quedó sin frenos' falleció el pasado 11 de marzo en la colonia Plutarco Elías Calles.

Se sabe que el chofer del autobús que conducía la unidad sin placas oficiales de circulación y con más de 20 años de antigüedad, cuando la ley permite sólo 10 para poder laborar, quedó vinculado a proceso por daño moral y responsabilidad civil, pero enfrentará el juicio en libertad.

'Si los concesionarios no quieren o no entienden que tienen que traer camiones en condiciones aptas para el manejo tendrán que pagar las consecuencias cuando le arrebatan la vida a un ciudadano' advirtió la legisladora, ya que agregó que junto con el equipo de abogados agotaron todas las instancias para que se haga justicia por lo que se califica de absurdo que le arrebató la vida nuevamente a una joven juarense.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

LOCAL JUEVES, 20 DE MARZO DE 2025

“Vamos por el chofer, el permisionario y la maquila; muerte no puede quedar impune”: María Antonieta Pérez

La diputada local de Morena informó que visitará el viernes la casa de Jocelyn y se les ofrecerá la asesoría de un despacho de abogados



Estará la legisladora en casa de Jocelyn el día de mañana / Foto: cortesía / Congreso del Estado de Chihuahua



Síguenos en:  

Ricardo González

La diputada local María Antonieta Pérez Reyes dio a conocer que ha establecido contacto con la familia de Jocelyn Arely, menor que falleció la semana pasada luego de ser arrollada por un camión de transporte de personal, con la intención de ofrecer ayuda legal para evitar que la muerte de la menor quede impune.

“Vamos por el chofer, también por el concesionario y por la empresa maquiladora, deben de deslindarse todas las responsabilidades y todos los involucrados deben de pagar por su diferente grado de participación en la muerte de Jocelyn”, dijo Pérez Reyes.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA

Gestiones para mejora y rehabilitación de espacios públicos

Se realizaron gestiones para el impulso del proyecto de rehabilitación y equipamiento del Parque Lerma, ubicado en la colonia Riberas del Bravo. El proyecto del parque busca la instalación de equipamiento, sombra, bancas y mobiliario urbano, obra que la Diputada comenzó a gestionar con empresas maquiladoras y la administración municipal, así como la organización de los vecinos.

Iniciará rehabilitación del Parque Lerma en Juárez en junio, asegura diputada Pérez Reyes

El proyecto del parque busca la instalación de equipamiento, sombra, bancas y mobiliario urbano



Foto: Cortesía / María Antonieta Pérez Reyes



Síguenos en 

Ilie Gómez / El Herald de Chihuahua

La diputada de Morena, **María Antonieta Pérez Reyes**, dio a conocer que el **proyecto de rehabilitación y equipamiento del Parque Lerma**, ubicado en la colonia Riberas del Bravo se encuentra listo tras los últimos detalles que se afinaron.

Se entrega Parque Lerma en Riberas del Bravo con sombra en gradas y alumbrado renovado



[Descargar imagen](#)

16 de febrero de 2025. -El reciclaje de todo tipo de materiales fomenta la 'economía circular'

Ciudad Juárez Chih., 16 febrero 2025.- María Antonieta Pérez Reyes diputada local por Morena, festejó junto con autoridades y habitantes de Riberas del Bravo, la entrega remodelada del área conocida como 'Parque Lerma', el cual tiene sombras seguras y bancas firmes para descansar, lo que lo convierte en un espacio público apto para el desarrollo de la comunidad que vive al sur-oriental de Ciudad Juárez.

La legisladora del distrito 10 local agradeció a la empresa Wagner de México ya que al donar toneladas de fibra de vidrio procesada en largueros como material sobrante, este se reutilizó para convertirse en sombra que cubre las gradas usadas por el público que va los partidos de fútbol rápido, y también en asientos de las bancas de concreto, que están en los alrededores del parque.

Al igual se agradeció la gestión que hizo el Alcalde juarense Cruz Pérez Cuellar, a la directora de Desarrollo Urbano Municipal Claudia Morales y al ingeniero José Luis Anguiano de la Constructora Anglo, ya que todos sumaron voluntades y mano de obra, en favor de los colonos de Riberas.

Donde el trabajo en equipo es la manera de dar resultados remarco Pérez Reyes, "que si queremos mejorar nuestra colonia no solamente se lo debemos de dejar al gobierno, el gobierno ayuda y tiene mucha obra pero hay muchas cosas que podemos hacer en equipo, vamos haciendo equipo con nuestras autoridades, con nuestro alcalde, con los vecinos y mejoramos nuestro espacio".

Al final se le solicitó a los colonos y al comité de vecinos de Riberas del Bravo donde se asienta el Parque Lerma, que sigan dando el mantenimiento adecuado a las instalaciones, ser constantes en la limpieza del predio, así como fomentar el dar una segunda oportunidad a materiales que las personas tengan a la su disposición, lo que se conoce como 'economía circular'.

OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA



OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA



OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA



OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA



OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA



OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA



OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA



OIDS/GAOR/JRMC/AGAC

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVIII LEGISLATURA



OIDS/GAOR/JRMC/AGAC